

CONCEJO MUNICIPAL :

/ 34º SESION ORDINARIA.

QUILLECO, 16 DE FEBRERO DE 1994.-

Siendo las 09:10 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez, y Cardenio Valenzuela Padilla, Preside la reunión el Alcalde Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretaria la Sra. Fresia Almendras Narváez.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Varios.

1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales la aprobación al Acta de la Sesión anterior.

Los Concejeros asistentes objetaron, la omisión en el Acta de las observaciones que cada uno expuso durante el análisis del Proyecto de Adecuación de la Planta de Personal de la Municipalidad, así mismo, el caso del Cargo de Tesorero que tuvo un análisis bien discutido y finalmente se omitió la exposición que presentó el Presidente de Asemuch.

El Alcalde en acuerdo de estas 3 objeciones, determinó que a vuelta de Vacaciones del Sr. Vega, se le indicará completar la presente Acta.

Los Sres. Concejales aprobaron esta moción.

A continuación el Sr. Alcalde sugiere hacer un breve comentario al Acta Nº 34 de la Sesión del Concejo efectuada el 14.01.94, esto respecto de la presencia del Sr. Ministro de OO. PP. en la Inauguración del Camino Tucapel-Canteras.

El Concejel Sr. Valenzuela, manifiesta lamentar que no se hubieran dado las condiciones para una audiencia con el Sr. Ministro.

1 respecto el Sr. Alcalde explica que al no ser posible la audiencia programada, como les consta a todos los presentes, él logró plantear al Senador Mariano Ruiz-Esquide, las inquietudes sobre el Camino Quilleco-Canteras. Le comunica que el orden de prioridad para 1994 sería continuar otro tramo de Tucapel-Huepil, posteriormente Huepil-Yungay y, para 1995 el Camino Canteras-Quilleco, para agilizar este Proyecto, le sugirió enviar nota al Sr. Ministro haciendole ver la conveniencia de enderezar y pavimentar esta red vial, como uno de los principales medios para hacer progresar la Comuna.

2.- Correspondencia:

- Rendición de Cuentas Beneficio Junta de Vecinos Tinajón, efectuado el 30.01.94, Utilidad \$ 89.530.-
- Solicitud de Comunidad Habitacional Santa Ana de Quilleco para Beneficio Bailable a efectuarse el día 19.03.94 en el Local de Ex-Sede Comunitaria.

- Rendición de Cuenta beneficio Comunidad Habitacional Santa Ana efectuado el día 19.12.93, Utilidad \$ 20.655.-

- Of.Ord. Nº 5 de Comité Agua Potable Rural de Canteras.

a) Solicitan Autorización para cortar 2 Pinos adyacentes al recinto del Comité. El Sr. Alcalde pide opinión a cada Concejal por unanimidad y ante el peligro constante de caer a las Oficinas y Bodegas, se acuerda Autorizar cortarlos. El Sr. Alcalde advierte la responsabilidad ante la Seremi de Bienes Nacionales a quien pertenecen los pinos.

b) Solicitan información de tenencia de Casa de Huéspedes para conectar Cámara de desague del baño, en oficinas del Comité.

El Sr. Alcalde informa de las condiciones actuales que se convino por escrito con Bienes Nacionales para Reparación completa por la Empresa Antilhue a fin de posteriormente solicitar la para uso de Organizaciones de la Comunidad de Canteras.

Analizando el punto por los Sres. Concejales, se definió solicitar por escrito a Bienes Nacionales que se entregue en Como dato a la I.Municipalidad o a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

En cuanto a la conexión de desague, se autorizó efectuarlo.

- Rendición de Cuentas de beneficio Club Deportivo Quilleco - efectuado el día 25.12.93, Utilidad \$ 310.724.-

- Rendición de Cuentas Beneficio Comunidad Habitacional San Lorenzo efectuado el día 15.01.94, Utilidad \$ 107.115.-

- Solicitud de aprobación a Proyecto de Discoteque en propiedad del Sr. Iván San Cristobal, ubicado a 500 Mts. de Quilleco. firman 4 organizadores y adjuntan nómina con firma de 60 adherentes.

El Sr. Valenzuela acota haber autorizado otra solicitud anterior, exigiendo requisitos.

El Sr. Ramos menciona el caso del Sr. Yañez, otra probable petición.

En debate de la solicitud de estos 4 organizadores y desconociendo la solvencia económica y responsabilidad de ellos, se acuerda por unanimidad citarlos a entrevista con el Sr. Alcalde.

3.- VARIOS:

- El Sr. Alcalde informa que no hay Proyectos ISAR para este año en Quilleco.

- Referente al Proyecto de Electrificación de Peralillo, que tiene atraso por Frontel, se tuvo conocimiento del Fallecimiento del Sr. Jorge Rojas, aclara que esta información es para conocimiento de los Sres. Concejales, no como excusa del atraso - en el Proyecto, se acuerda enviar tarjeta de condolencia.

A continuación el Sr. Alcalde da cuenta de una reunión sostenida el Lunes 14 en su oficina con el Sr. Utreras de Vialidad y el Sr. Italo Zunino, con el objeto de solicitar colaboración para reparación de Camino Entre-Piernas-Los Prados. Argumenta la priorización de este Camino, basado en la posibilidad que sea elegido por la Empresa que se adjudique la Construcción de las Centrales Hidroeléctricas en San Lorenzo.

De la reunión obtuvo lo siguiente; El Sr. Italo Zunino se comprometió aportar con \$ 25.000.000.- para Reparación del Tramo Entre-piernas a Salto El Perro y además facilitar Buldozer para desvío cuesta de Cañicura y acceso a Población San Lorenzo.

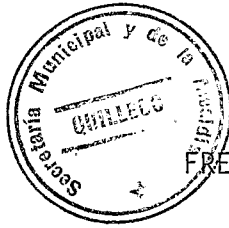
///.

El Sr. Utreras facilitará el Equipo y Chancadora para preparar el material Pétreo, solicitando que el material este adyacente a Carretera por razones de transporte.

Por lo avanzado de la hora el Sr. Alcalde propone dar por terminada la reunión y efectuar una segunda reunión en la tarde para analizar este último punto y completar el N° de reuniones del mes.

Los Sres. Concejales estuvieron de acuerdo.

Se levanta la Sesión a las 13:30 Hrs.



FRESIA ALMENDRAS NARVAEZ.
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)